

Hoy, en el Ayuntamiento

La Gestora rechaza la propuesta de reponer en sus cargos a unos inspectores de Abastos

Cualquiera hubiese creído, después de leer el orden del día de esta sesión, que el dictamen propuesto de reponer en sus cargos a unos inspectores de Abastos había sido fruto medurado y brindado por la comisión de Abastos para una degustación unánime y cordial. Pues nada de eso. El dictamen llevaba su misterio. Fue colocado como en secreto en el orden del día y lo que parecía un propósito de todos fue sólo una bondadosa intención de uno.

Y merced a un grito de alarma del señor Aguilar Moscoso, el dictamen apareció en la sesión en estos términos: que la Comisión proponía al Cabildo se sometiera al fallo definitivo del Tribunal Supremo, dejando para debate un voto particular del señor Angulo, agrario, en el que solicitaba, con la opinión de su minoría, la reposición de los inspectores aludidos.

Y el Cabildo, que empezó a las once y cuarto, muy nutrido en escaños y en la tribuna pública, se detuvo algún rato en la discusión de este asunto. Una votación nominal rechazó el voto del señor Angulo y el Cabildo acordó someterse a la resolución del Supremo por los votos de los cedistas, radicales y melquiadistas.

La defensa del nuevo dictamen de la Comisión la llevaron los señores Cortés y Tello, de la Ceda, con estos argumentos: que no había razón para reponer a los inspectores porque esperaba que el Supremo fallara el recurso de apelación en el próximo mes de Abril y por que el nombramiento de los inspectores, que por un concurso sustituyeron a los destituidos, estaban condicionados a aquella resolución y no podían quedar hoy en la calle sin cometerse una manifiesta ilegalidad.

En defensa de su criterio el señor Angulo dijo que se trataba de funcionarios suspensos y que transcurrido el plazo de suspensión no había motivo para supeditar un derecho adquirido por la ley a un fallo del que ya eran ajenos.

Los cedistas adujeron otro argumento. Y fué el de que les parecía poco serio que la Gestora acordara esta reposición en tanto pagaba con fondos municipales a un letrado y a un procurador para que defendieran el recurso de apelación que interpuso el Ayuntamiento anterior.

La propuesta en fin quedó rechazada.

LA DIMISION DEL SEÑOR VÁZQUEZ Y LAS PLAZAS DE ARQUITECTO E INGENIERO

Los representantes de las distintas

LA VIDA DEPORTIVA

DOS MAGNIFICOS ENCUENTROS AMISTOSOS

La directiva de nuestro once local ha contratado para dos encuentros amistosos, que han de celebrarse en el Estadio de los Carmenes, los días domingo 17 y martes 19, festividad de San José, al excelente once marroquí Centa Sport, campeón de Africa.

Estos dos partidos prometen ser interesantes, tanto por la calidad del adversario como por el trofeo que se disputa en juego. Este consiste en una gran copa donada por los dirigentes reactivistas, que será adjudicada al vencedor.

En las líneas granadinas es posible que se presente algún jugador local de los que están más batallados.

Por lo tanto, la alineación del Recreativo tendrá alguna que otra variación en los dos encuentros, ya que también se piensa en probar algunos equipos en puestos diferentes de los que hasta ahora ocupan.

El conjunto africano formará este cuadro: Chico, Ray, Barrientos, Galliani, Fontanbert, Murube, Travieso, Diaz, Maquiasig, Muñoz y Botella.

La dirección del partido estará a mano de algún presunto a coligarse.

DICEN DE PARÍS...

Que es probable que Ignacio Ara sea "collager" de Marcel Thil.

Kid Tunero ha enviado a la I. B. U. su renuncia al título de adversario oficial de Marcel Thil. Basa su renuncia en las malas actuaciones que ha efectuado últimamente.

Esta renuncia de Kid Tunero podría favorecer a Ignacio Ara, que sería oponente oficialmente a Marcel Thil, campeón del mundo de los pesos medios.

LÁNGARA SIGUE SIN SER ALCANZADO

El cuadro actual de los goleadores de Primera Liga es el siguiente:

Primera división: Lángara, 20 goles. Sañudo, 17.

Ridigui y Bata, 14. Iriondo, 11. Gorostiza, Campanal y Artche, 8. Vilanova, Torrontegui y Olivares, 7. Escobá, Lucas, Casuco, Careaga, Hilarrio y Uamuno, 6. Lazcano, Edelmir, Chicho y Emilio (Oviedo), 5. Larcondo, Chofio, Insauti, L. Reguero, Costa, Mandaldiz, Rubio, Herrero, Adolfo, Cisco e Iraragorri, 4.

Reunión del Consejo del Banco de España

Madrid 16.—Se celebró la reunión del Consejo del Banco de España. No hubo nada de particular, dedicándose el Consejo a asuntos de trámite.

Se ha recibido en el Banco una felicitación de los elementos exportadores a la Argentina por la buena disposición del Banco para pignorar los títulos que esta República ofrece a los exportadores españoles para ir desengañando los saldos viejos que allí estaban retenidos.

Se dio cuenta de la marcha que llevan las obras de ornamentación del nuevo edificio del Banco, ofreciéndose la noticia de que seguramente para el mes de Mayo podrá estar ya completamente habilitado para el servicio.

Del "Diario oficial"

Convocatoria para ingreso en la Escuela superior de Guerra

Madrid 16.—El «Diario Oficial» publica una convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

El número de plazas será el de 25, de las cuales seis corresponden a Infantería, tres a Artillería, dos a Ingenieros y doce para cualquiera de estas Armas, indistintamente. Independiente de dichas plazas, se asignarán dos para jefes u oficiales del Cuerpo General de la Armada e igual número para el Arma de Aviación.

Podrán tomar parte en el concurso todos los jefes, capitanes y tenientes de las cuatro Armas citadas que hayan sido antes al menos de dicha Escuela, sea cualquiera la causa por la que no terminaron sus estudios. Las pruebas de ingreso darán comienzo el día 2 de Octubre. Las instancias se proveerán en el plazo de treinta días, a partir de esta disposición.

También publica el «Diario de Guerra» sendos cursos para manejo de instalaciones eléctricas de Artillería de costa.

Se anuncia convocatoria para ingreso en las Academias militares

Madrid 16.—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto anunciar una convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Podrán tomar parte en la convocatoria los españoles que tengan cumplidos 18 años de edad en 20 de Noviembre del año en curso y reúnan las siguientes condiciones:

Grupo A. Militares, marinos, paisanos, que no excedan de 24 años, y oficiales y suboficiales de complemento que no hayan cumplido 30 años, todos los cuales deberán encontrarse en posesión de título de bachiller y haber aprobado en una Universidad oficial las asignaturas de arábitis matemático (primer curso), geometría y trigonometría y química experimental.

Grupo C. Subalternos, que serán llamados por riguroso orden de antigüedad.

El número de plazas a cubrir será el de 190, de las cuales 150 corresponden a Infantería, 10 a Caballería, 10 a Artillería y 20 a Ingenieros.

Las pruebas se celebrarán en Madrid a partir del 20 de Noviembre del corriente año. Los aspirantes paisanos y los oficiales y suboficiales que no se encuentren en filas, dirigirán sus instancias al coronel jefe de la sección de Doctrina y Enseñanza militar del Estado Mayor Central (ministerio de la Guerra).

Los aspirantes militares y los de complemento que estén en filas, las cursarán por conducto de los jefes de sus unidades.

El «Diario Oficial» de Guerra, correspondiente al día 15 de Marzo, publica los modelos de las instancias y demás datos complementarios.

SUBEN LOS INGRESOS DE LA HACIENDA

Madrid 16.—Se han publicado los datos de la recaudación de Hacienda de 1934. Los ingresos han representado 4.567 millones de pesetas, contra 4.564 en el ejercicio precedente.

Reunión del Consejo de Minas del Rif

Madrid 16.—Se ha celebrado una reunión del Consejo de Minas del Rif. Según parece, se trató de la concesión de un dividendo complementario del pasado ejercicio.

En el mes próximo se celebrará, posiblemente, la junta general de accionistas.

En el Consejo se cambiaron, además, impresiones respecto a la marcha de las exportaciones de mineral.

Ejemplo a imitar

El Ayuntamiento de Madrid concede premios a las casas mejor conservadas y reformadas

Madrid 16.—Entre los dictámenes aprobados ayer en la sesión municipal, figura uno que establece tres premios para las casas mejor conservadas, y otro premio para una obra de reforma.

Consistirán los premios en un diploma para el propietario y otro para el arquitecto autor del proyecto. Al acuerdo de adjudicación se dará la mayor publicidad.

En todo caso se facilitará por el Ayuntamiento una plaza en que conste la distinción alcanzada, que podrá colocarse en la fachada de la finca premiada.

Se instituyen, asimismo, cinco menciones honoríficas: tres para obras de nueva planta y dos para obras de reforma.

Se atenderá para la adjudicación de los premios y menciones a los siguientes aspectos: Detección estudio de la composición, en atención al fin que se destina la obra, belleza de su exterior en su relación con las edificaciones y ambiente de las inmediaciones. Perfección de la construcción con arreglo a las disposiciones más modernas, condiciones higiénicas dentro del tipo de fincas de que se trata.

Podrán solicitar los premios anteriores todos los arquitectos autores de los proyectos y los propietarios de todos los edificios de carácter público o privado cuyas obras terminaren dentro del año.

El Jurado, para adjudicación de estos premios, estará constituido por el alcalde, que lo presidirá; un vocal de cada una de las comisiones de Fomento y Hacienda, un miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, un miembro del Colegio Central de Arquitectos y un arquitecto municipal.

Alza en la recaudación de tabacos

Madrid 16.—La recaudación total del año pasado por tabacos ha ascendido a 480.14 millones, comparados con 459.56 millones del año precedente, es decir, en alza de 10,58 millones.

Comentarios de la Prensa madrileña

«LA LIBERTAD»

Alude a la referencia del Consejo del Jueves, que decía: «Se ha aprobado la autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley reformando la de Arrendamientos. El proyecto se leerá cuando esa ley haya sido promulgada, es decir, que será simultánea la publicación en la «Gaceta» de la ley de Arrendamientos y del proyecto que la reforma».

No es frecuente, ni en las Cortes españolas ni en las extranjeras, que antes de ser votada una ley se acuerde variarla mediante una ley segunda.

Gleba un comentario de «El Debate» a esta ley.

Deducer que con la reforma indemnizará el Estado a los colonos—reales o supuestos—que cultiven una superficie de cincuenta hectáreas. Y como en la ley número 1 dicha superficie era de cien, la eficacia del tiro contra la reforma agraria se duplica, por lo menos.

No nos parece, pues, que haya de aplaudirse, poco ni mucho, el espíritu de la ley número 2, sobre todo si no se toman precauciones contra la facilidad de fugir arriendos cuando se espera la expropiación.

Añade que no se indica el porqué de las dos leyes. Según el señor Gil Robles, no se ha deshecho el error «de una cifra» de la ley número 1. Porque «eso habría sido, sin duda, una modificación del espíritu que había llevado a la Cámara a votar el artículo. Mas a rengón seguido el propio señor expone como la ley número 2 pondrá en claro los términos de este artículo adicional, en lo que todos están conformes».

Pues si lo está, ¿no era lo sencillo poner las cosas en claro dentro de la ley primera? No habría mejorado poco ni mucho la intención de ese Cuerpo legal, pero se evitaría el votarse una ley a sabiendas de que su texto ha de cambiar antes de que rija.

Elo no carece de importancia. En especial cuando estas Cortes, por muchas razones, y entre ellas por su modo de hacer las cosas, merecen constantes críticas en la izquierda, en la derecha y en el centro... Y cuando tienen aún que volver a discutir dos leyes que habían discutido y aprobado.

«EL LIBERAL»

«El Liberal» habla del problema de remolcheros y vidualeros.

La solución del problema no está en proteger a remolcheros contra vidualeros, o viceversa, sino en anular a los unos y a los otros protegiendo la tierra lo mismo si está sembrada de remolacha que plantada de viña, y desanulándose el trust industrial, que a falta de protecciones abundantes desbaratará iniciativas que sin perjuicio de la remolacha ni de la viña, procurarán a España un combustible que desplazará la gasolina, producto exótico que juega un importante papel en la balanza comercial.

Las conversaciones franco-españolas

Madrid 16.—Estuvieron en el Congreso el subsecretario de Estado y el jefe de la Delegación española que ha intervenido con los representantes franceses en las negociaciones comerciales interrumpidas con Francia para, según manifestaron, tratar de algunos asuntos con el ministro del departamento, de escaso interés.

Dijeron, a preguntas de los periodistas, que desconocen la fecha en que las conversaciones se reanudarán.

Las noticias francesas dicen que si la respuesta de España se retrasa pudieran surgir nuevas dificultades, porque el viaje de M. Rognier a Argelia acaso representará conceder protecciones a la agricultura norteafricana, en perjuicio de la nuestra.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 16.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda.—Decreto aumentando en 490.136.46 pesetas la dotación figurada en el vigente presupuesto de gastos correspondiente al primer trimestre del ejercicio económico de 1935, Sección séptima de Obligaciones de los departamentos ministeriales (Ministerio de Obras Públicas).

Industria.—Decreto aprobando el Reglamento del Instituto Nacional del Combustible Líquido.

Comunicaciones.—Otros nombrando vocales del Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros a don José Casarza Salcedo, diputado a Cortes, y a don José Suárez Figueroa, subgobernador del Banco de España.

Consejo de ministros.—Orden declarando con carácter general que las pensiones otorgadas al clero en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 6 de Abril de 1934, son compatibles con el percibo de otros haberes pasivos o activos que cobren sus perceptores hasta el límite de 5.000 pesetas.

Otra expulsando por incorregibles a varios individuos del Arma de Aviación militar.

Otra circular disponiendo sea prorrogado hasta el 30 de Abril próximo el plazo de vida legal concedido a la comisión encargada de formular los proyectos de reducciones del presupuesto municipal del Ayuntamiento de Sevilla.

Hacienda.—Orden autorizando a la S. A. Bética Cooperativa Agrícola Industrial propietaria de la Fábrica de Azúcar denominada «San Fernando», sita en los Rosales (Sevilla), para instalar en dicho punto una fábrica de alcoholes desnaturalizados.

Otra autorizando la inscripción de «La Occidua» S. A., Seguros de defunciones de Mieres (Asturias) en el registro establecido por la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Instrucción pública.—Otra anunciando al turno de concurso previo de traslado la cátedra de Farmacología Experimental y Terapéutica Clínica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Agricultura.—Orden declarando acto oficial la Exposición nacional de Avicultura que se celebrará en Sevilla en los días 21 al 25 del próximo mes de Abril.

Industria y Comercio.—Otra disponiendo se abra un concurso entre los ingenieros de Minas de la Escuela de Madrid para premiar proyectos relativos a las industrias minera y metalúrgica.

Instrucción pública.—Orden nombrando el Tribunal que se indica para juzgar las oposiciones turno de auxiliares a la cátedra de Geometría descriptiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Presidente, don José Alvarez Ude, catedrático de la Universidad Central.

Vocales: Don Gabriel Galán Ruiz, catedrático de Geometría y Analítica de la Universidad de Zaragoza.

Don Antonio Torreja Miret, catedrático de Geometría Descriptiva de la Universidad de Barcelona.

Don Pio García Escudero, profesor de la escuela de Montes.

Don Luis Mostejero Canas, catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Vocales suplentes: Don Pedro Pineda Gutiérrez, catedrático de Geometría Descriptiva de la Universidad de Barcelona.

Don Miguel Vegas y Paebla Collado, catedrático de la Universidad Central.

Don Eduardo Butler Obreta, profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Don Emilio Canosa Gutiérrez, catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Un loco se dispara un tiro en el corazón

Pelo 16.—Cerca del pueblo de Parcent, el joven de 20 años Joaquín Rosello Calafat se disparó con una escopeta apoyada en el suelo y valiéndose de un gauchero para apretar el gatillo, un tiro en el corazón.

Grave suceso en Barcelona

Un atracador ataca a la fuerza pública resultando un muerto y varios heridos graves

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestando que en Barcelona, las fuerzas han realizado un importante servicio, aunque nos ha comunicado pérdidas dolorosas que demuestran el heroísmo con que actúa la fuerza pública.

Se tenía noticia—agregó el señor Vaquero—de que se preparaba un ataque contra un pagador que iba a recoger 35.000 pesetas en una casa situada entre las calles de Urgel y Provenza. Ante dicha casa se presentó un taxi ocupado por un solo individuo, sin duda el jefe de la banda de atracadores, que por lo visto iba a realizar un reconocimiento previo.

Un automóvil, ocupado por fuerzas de ronda, concibió sospechas y se acercó para ver de quién se trataba. Al acercarse pudieron comprobar que sólo ocupaba el taxi un individuo, el cual, aprehendiéndose de la vigilancia, empezó a disparar la pistola, lanzando petardos y bombas al mismo tiempo. Las fuerzas, no obstante, rodearon al agresor y le detuvieron en el mismo lugar de la agresión, después de haberle herido de pronóstico reservado.

Las fuerzas tuvieron que lamentar un guardia muerto, dos heridos graves y alguno leve. A uno de los guardias gravemente heridos hubo necesidad de amputarle una pierna, y al otro hubo que hacerle la transfusión de sangre, para lo cual se ofrecieron inmediatamente todos sus compañeros.

Volvio a resaltar el señor Vaquero el heroísmo y la diligencia plausible de las fuerzas, añadiendo que se suponía que el autor de la agresión es el mismo de la que se efectuó días pasados entre las calles del Bruch y Ortiguera, pues usó de las mismas armas y artefactos.

MÁS DETALLES DEL TRÁGICO SUceso.

Barcelona 16.—Alrededor de las nueve de la mañana, en el cruce de las calles Borrel y Provenza, se ha suadido un nutrido tiro seguido de la explosión de una bomba.

Según informes que hemos adquirido, la Policía tuvo noticias de que hoy iba a cometerse un ataque en un establecimiento de comercio que tal vez pudiera ser la casa Sopena, situada en la calle Borrel, entre las de Mallorca y Provenza. La confidencia recibida por las autoridades aseguraba que los atracadores irían ocupando el taxi número 57.156 provisto de armas e incluso de bombas de mano.

Con estos antecedentes, el alto mando de la Policía organizó un servicio a cargo de guardias de Asalto vestidos de paisano para no llamar la atención, pero provistos naturalmente de elementos de defensa.

Así las cosas, los ocupantes de uno de los automóviles de que la Policía dispone para el servicio de rondas volantes, vieron unos grupos que les llamaron la atención y hacia ellos se dirigieron con objeto de invitarlos a que se dispersaran. Sin embargo, al llegar a ellos pudieron enterarse de que los integrantes de los grupos eran agentes de la autoridad de servicio en aquellos alrededores para impedir la realización del ataque.

Cuando el automóvil se disponía a seguir su ruta, los agentes vieron venir a lo lejos un taxi y al comprobar que se trataba del que debían ocupar los atracadores, le dieron la voz de alto. Como el vehículo no detuviera su marcha, los agentes y guardias cumplieron las órdenes recibidas, disparando sobre él. Los pistoleros hicieron también fuego y el tiroteo se generalizó.

A consecuencia de la explosión resultaron muerto el chófer de la Policía, llamado Jesús Alfaro Monzón, y heridos los guardias de Asalto Lorenzo Olivares y Francisco Bulli, que lo ocupaban.

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura

Finalmente manifestó que había recibido a unas comisiones del partido agrario de Barcelona y Toledo.

Audiencia presidencial

Madrid 16.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los ex ministros señores Guerra del Río y Estadolla, este último acompañado de don Simón Ibars, gobernador civil de Orense, a don José María Roldán, a don Manuel Ortega, acompañado de la Junta central del 7.º centenario de Maimónides, a don Juan Canea Burgos, consejero de la Asociación de Olivares de España, acompañado del consejero directivo de dicha entidad; a don Juan de Dios Soriano, a don Mariano Jiménez Díez y a don Rafael Daigado Benítez.

Este número ha sido visado por la censura

Finalmente manifestó que había recibido a unas comisiones del partido agrario de Barcelona y Toledo.

Audiencia presidencial

Madrid 16.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los ex ministros señores Guerra del Río y Estadolla, este último acompañado de don Simón Ibars, gobernador civil de Orense, a don José María Roldán, a don Manuel Ortega, acompañado de la Junta central del 7.º centenario de Maimónides, a don Juan Canea Burgos, consejero de la Asociación de Olivares de España, acompañado del consejero directivo de dicha entidad; a don Juan de Dios Soriano, a don Mariano Jiménez Díez y a don Rafael Daigado Benítez.

Este número ha sido visado por la censura

Finalmente manifestó que había recibido a unas comisiones del partido agrario de Barcelona y Toledo.

Audiencia presidencial

Madrid 16.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los ex ministros señores Guerra del Río y Estadolla, este último acompañado de don Simón Ibars, gobernador civil de Orense, a don José María Roldán, a don Manuel Ortega, acompañado de la Junta central del 7.º centenario de Maimónides, a don Juan Canea Burgos, consejero de la Asociación de Olivares de España, acompañado del consejero directivo de dicha entidad; a don Juan de Dios Soriano, a don Mariano Jiménez Díez y a don Rafael Daigado Benítez.

Felix Gómez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos los sectores.

EL CINE

Los estrenos en Granada

Salón Nacional.—La taquimeca se casa, producción Pathe de París. Intérpretes, Mary Glory, Jean Murat y Armand Bernard.

Coliseo Olympia.—Las fronteras del amor, producción Fox. Intérpretes: José Mogica y Rosita Moreno.

La despedida del popular astro no ha servido siquiera para hacer variar nuestro criterio, con respecto a la labor realizada por el cantante mejicano, en su breve carrera en el lienzo.

Como siempre, muy afectado y desprovisto de personalidad en esta su última película, según nos anuncian, está zeucho más amanerado que sus antecesores.

Rosita Moreno, muy simpática en su rol. Técnicamente no tiene nada de particular. La fotografía es sólo de escenarios y alguna que otra escena al exterior.

Teatro Cervantes.—Espigas de oro, producción Paramount Films; director, Ralph Murphy. Intérpretes: Richard Arlen, Chester Morris y Genevieve Tobin.

La trama, sencillamente muy a tono con estos tiempos en que corremos, que plantea el pavoroso problema de la baja de trigo en los Estados Unidos, sirve a Ralph Murphy para prepararnos una película de gran técnica, cuyo dramatismo fuerte obliga a ver una de esas obras de tesis, quizás no desarrollada de un modo eficaz, pero sí muy bien conseguida, la visión del campo y la ciudad en la lucha que entabla, cada uno para recoger lo expuesto.

Richard Arlen, en su rol de labrador, traza un tipo muy adecuado, viril y enérgico. Chester Morris dibuja su figura de hombre de negocios moderno, con acierto. Genevieve Tobin, escultu-

ra y bella, también realiza una creación muy notable. En resumen, se trata de un film muy interesante y muy bien llevado por la Casa Paramount.

M. CABALLERO GEORGE MEEKER, AMADOR SIN SUERTE

Siempre metido en amores y no ser amado jamás—suspira George Meeker—.

Varias noticias

LE QUITAN MÁS DE MIL PESETAS Y LO HIEREN

Orense 15.—Entre Parada del Sil y Amoreiro ha sido atracado un comerciante, llamado José Estévez, a quien unos desconocidos que le amenazaron con pistolas le robaron la cartera con 1.175 pesetas.

HERIDO GRAVE DE UNA PUÑALADA

Valencia 15.—Manuel Cebrán Castillo, de 35 años, domiciliado en el Camino de Barcelona, al salir de un establecimiento donde estuvo con unos amigos, se entabló una discusión con tres individuos, resultando Manuel herido grave de una puñalada en la cavidad intestinal, con salida de los intestinos.

EL AYUNTAMIENTO DONOSTIARRA CONTRA EL PARO

San Sebastián 15.—Según una nota que ha facilitado el Ayuntamiento, se han concedido permisos para construir 45 edificios.

Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. Garcia Duarte Gran Vía, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

José Sánchez Jofré Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA

Semillas agrícolas de todas clases SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES SEMILLAS FORRAJERAS TODAS SELECCIONADAS Y GARANTIZADAS PÍDANSE CATALOGOS

300 obreros más que el año pasado por la misma época.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA FÁBRICA DE PAN

Valencia 15.—Esta madrugada se ha producido un violento incendio en una casa donde existía un horno de pan.

UN JOVEN MUERTO POR UN CAZADOR FURTIVO

Zaragoza 15.—El guarda del monte Larraín ordenó a su hijo David Salvador González que revisara los contornos, para lo cual salió con unos perros.

EN VENGANZA DESTRUYE LAS COSECHAS DE SUS ENEMIGOS

Zaragoza 15.—Comunica la Guardia civil de Daleros, que en el Sindicato de riegos de Acequia del Rey ha denunciado que Bernardino Sediles abrió las compuertas del riego, anegando numerosos campos y destruyendo las cosechas.

LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Madrid 15.—Los diputados vitivinícolas han manifestado que en el caso de que el sector que opina en contra de la tendencia de que haya aprobación definitiva de quórum para el proyecto de ley sobre alcoholes, ellos están dispuestos como represalias a pedir el quórum para todos los proyectos de ley que salgan de las Cortes, cualquiera que sea su significado.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid 15.—Esta tarde han visitado al ministro de Estado el subsecretario de dicho departamento y el señor Aguilar, quienes conversaron con el señor Rocha acerca de las relaciones comerciales con Francia.

Preguntado el señor Aguilar acerca de su conversación con el señor Rocha, dijo que había venido a tratar con él de varios asuntos, pero en lo que se refiere a las relaciones comerciales con Francia, aún no se habían reanudado ni tenía idea de cuándo podrían reanudarse.

ANUNCIO

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los viveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para que los que deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 28 del presente mes en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Granada 9 de Marzo de 1935.—El Presidente, Isidro Cerdedo.

En los Escolapios

Con motivo del aniversario de la canonización de San Pompilio María Pirotti, escolapio, los alumnos, ex alumnos y amigos de los P.P. Escolapios, se disponen a celebrar con todo esplendor las fiestas Pompilianas.

Los días 17, 18 y 19 se celebrarán solemnes funciones religiosas en la iglesia del colegio (Ribera del Genil).

El día 18, a las tres, gran festival deportivo en el nuevo campo de deportes del Recreativo, con exhibición gimnástica, carrera de cintas y un partido de fútbol entre una selección del Instituto Ganivet y otra del colegio de P.P. Escolapios. En él se disputará una magnífica copa regalada por don Joaquín Sabrás, profesor del Instituto Ganivet.

El día 20, a las cinco, gran función de gala en el teatro Isabel la Católica. Se pondrán en escena las obras siguientes: El juguete cómico «Seis re-

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

tos tres pesetas, con el siguiente reparto:

Fotógrafo, Miguel Jáguez; Baturro 1.º, Pedro Albacete; Baturro 2.º, Antonio Calvo Flores; Gallego, Jesús Osorio; Cesante, Francisco González; Soldado, Manuel Pérez; Diplomático, Ramón Noguera.

El hermoso drama en verso de A. J. Onteiva, «Como la tumba».

Reparto: «Don Diego Arlanza», Manuel Oete; «Samuel», Juan J. Leyva; «Sergio Lizzi», José Fernández Nové; «P. Raimundo», Antonio Morón; «Pascual», Manuel Mateo Rivas; «Pedro», José Marín. Soldados, acompañamiento.

La graciosa comedia de los Quinteiro, «El Pato».

«Carmen», Adelaida Labella; «Doña Rosa», Maruja Muñoz Soriano; «Dolores», Carmen Álvarez Arenas; «Patricia», Pepita Labella; «Reposo», Rosa Ramírez; «Pepita», María Fernández; «Nievecita», Mercedes Vázquez; «Matildita», Pilar Ramírez; «Conchita», Anita Mejías.

«Pepe Romero», Manuel Fernández Figares; «Don Tomás», Vicente Munárriz; «Don Cristino», José María Almagro; «Currito», José Serrano; «Verjelo», Rafael Larjos; «Don Apolinario», José Torres; «Alonso», José Balló; «Diego», José Torres; «Plácido», Alejo Fernández; «Juanito», Luis Labella; «Roberto», Miguel Cañones; «Antonio», Santiago Haro; «Un pobre», Miguel Cañones; «Vendedor de gafas», «Vendedor de dulces» y «El tío de los Peje Reves», Ramón Fernández.

El pasillo cómico titulado «Tuna granadina», interpretado por los alumnos del internado y sección de vigilancia.

Se ha ofrecido una preciosa muñeca al mejor mantón de Manila que se presente en los antepechos de los palcos, a juicio de un Jurado competente. La banda del regimiento de Córdoba amenizará el espectáculo.

«El Financiero» diario

Después de 24 años de Revista semanal, se transforma «El Financiero» en diario de la mañana.

El primer número de «El Financiero» diario, aparecerá el 19 de Marzo, coincidiendo con la fiesta onomástica de su fundador, señor Ceballos Terresí. Además de las cuestiones económicas y financieras, abarcará también «El Financiero» diario todas las materias de información general.

Lea nuestra edición de la tarde

Compra de Oro Aviso al público

Esta única ocasión solamente del 11 al 19 del corriente se comprará toda clase de oro y plata, monedas de oro de todas clases, dentaduras que tengan oro, bandejas de plata y demás objetos que, por muy deteriorados que estén, se pagan bien. Se compran papeletas del Monte. Por una onza del año 1724, auténtica, se pagan mil pesetas. Fíjense, solamente se compra hasta el día 19 del corriente.

Para más informes diríjase de 10 a 1 y de 4 a 7 al HOTEL REGINA. - PUERTA REAL, 12 Teléfono 2850 Granada

ECONOMIA MUNDIAL

EL PROBLEMA MONETARIO

Washington.—El antiguo presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, comentando las decisiones del Tribunal Supremo sobre la cláusula oro, ha reclamado formalmente la restauración del patrón oro a fin de restablecer la confianza en la moneda internacional. Nosotros tenemos necesidad, y la ocasión se nos ofrece—ha dicho el señor Hoover—de restablecer la confianza en el dólar. Conviendría de antemano descartar todas las amenazas de una nueva desvaloración, ya hayan tomado una forma concreta o estén simplemente en potencia. A fin de obtener este resultado y aportar al resurgimiento económico el elemento necesario, es preciso hacer que el dólar sea inmediatamente convertido sobre la base de 50 céntimos oro y que se pueda cambiar contra el oro en lingotes, método moderno de efectuar los pagos en especies. No hay necesidad de esperar a los países extranjeros para restablecer el patrón oro y restaurar la confianza en la moneda americana.

La intervención del señor Hoover ha producido una gran impresión.

UNA OJEA SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE ESTONIA EN 1934

Estonia.—Según el corresponsal de la Agencia «Oriente», las dificultades económicas debidas a la crisis mundial comenzaron a hacerse sentir en Estonia en 1930. El marasmo de los negocios duró hasta la segunda mitad de 1933, en donde se hizo perceptible una clara mejora. Los progresos que se han podido observar en el curso del año último han sido debidos, en parte, al restablecimiento del tráfico mundial; pero las medidas económicas interiores tomadas por el Gobierno han tenido también gran parte en estas mejoras.

Económicamente, el año se abre con felices perspectivas; la opinión era op-

timista. Políticamente, al contrario, la atmósfera de los primeros meses era bastante pesada; las elecciones presidenciales y parlamentarias fueron necesarias para la modificación de la Constitución, exasperando la lucha de los partidos hasta un punto desconocido. Estos hechos podían paralizar la restauración económica. La situación fue tan tensa que el Gobierno tuvo que proclamar la ley de excepción y prorrogar las elecciones.

Estas medidas fueron eficaces y la calma indispensable para el resurgimiento económico no tardó en surgir. Entonces, si es posible, de hecho, tanto en los círculos oficiales como en la masa de la nación, conceder más atención al problema económico y el Gobierno pudo elaborar y promulgar medidas eficaces para asegurar los negocios.

La situación financiera acusa un progreso. La cifra de los depósitos sobrepasando 10.000.000 coronas ha permitido a los bancos disminuir las deudas y aumentar sus reservas de caja. Las demandas de préstamos han sido moderadas; pero el total de las aperturas de crédito ha aumentado algo.

Las operaciones en oro o en divisas extranjeras han acusado un alza de más de 9,6 millones.

La cifra de los billetes en circulación, estable hasta Octubre, ha manifestado una tendencia al alza hacia fin de año; esto, atendiendo a las compras de cereales por el Gobierno, conforme a la ley sobre el monopolio de granos, el acrecentamiento ha sido de 4,4 millones de coronas por año.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL COMERCIO EXTERIOR EN AUSTRIA

Viena.—Las curvas del paro y de la producción siguen presentando el mismo aspecto. La lentitud estacional de la actividad económica ha sido menos sensible este año que los años precedentes.

En Diciembre de 1934 el número de vagones cargados ha alcanzado la cifra de 121.630 contra 116.789 en Diciembre de 1933; pero con relación a los meses siguientes se comprueba una baja sensible. Igualmente el número oficial de parados se ha elevado en Diciembre de 1934 a 308.116 contra 359.919 en Diciembre de 1933; pero en Octubre y Noviembre de 1934, los parados eran menos numerosos y alcanzaban respectivamente 275.116 y doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco.

Las exportaciones se han establecido a un nivel sensiblemente más elevado que a fines de 1934. Así, al menos en Diciembre, las salidas se elevaron a 77.890.000 schillings contra 71.890.060 schillings en Diciembre de 1933.

Por el contrario, las importaciones, en el curso de los tres últimos meses de 1934, son más débiles que para el mismo trimestre del año anterior.

Dr. MEGIAS

Medicinas y Profesor de la Universidad CONSULTA DE ATENCIONES EN OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Tortura de los Pies



Acabada en 3 minutos

No se desespere usted, pues pasaron ya aquellos tiempos en que era inevitable aguantar un suplicio de tortura en los pies! Actualmente, puede usted librarse en el acto de las peores hinchazones, quemazon y demás dolores en los pies sensibles, sea cual fuere la causa. Compre simplemente un paquete de Saltratos Rodell y eche un puñado de los mismos en agua caliente para un baño de pies. En el instante en que usted sumerja los pies en este baño oxigenado y curativo cesará toda inflamación en sus tejidos irritados, se restablecerá la circulación sanguínea de tal forma, que sus pies se encontrarán calmados y remozados. Con esta sencilla receta, diariamente millares de pacientes encuentran alivio en 3 minutos, cuando vivían desesperados por creer que no había medio de poner término a sus males de pies. Los callos y durezas se reblandecen, pudiendo extirparse por completo. Los Saltratos Rodell son de éxito seguro, y por eso, podemos garantizar su resultado. Adquiera hoy mismo un paquete de estas maravillosas sales y empiece el tratamiento esta noche y se convencerá. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de especialistas.

LEA USTED DIARIAMENTE NUESTRA EDICION DE LA TARDE

PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS Conservad sanos vuestros Bronquios Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones con Las Verdaderas Pastillas VALDA que comprarse solamente en cajas llevando el nombre VALDA

INDICADOR ECONÓMICO Preservativos

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. SE desean dos establecimientos en familia. Pensión completa o sin ella. San Matías, 9. SE admiten huéspedes en familia. Razón, esta Administración.

Folleto de EL DEFENSOR Número 51 WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza La Feria de las Vanidades (Vanity Fair) NOVELA SIN HEROE

El mundo, adquirieron a peso una docena de cubiertos de plata, de labor artística, con su correspondiente servicio de postres de lo mismo y tuvieron la delicadeza de enviárselos a la señora Sadley, juntamente con la expresión de su simpatía; y por lo que respecta al piano, si recordamos que fué de Amelia, y tenemos en cuenta que habiéndose quedado sin el instrumento, necesitaría probablemente otro, y que Guillermo Dobbia era tan excelente pianista como buen fanfarrón, inferimos que no lo compró para su uso personal.

que rompió a llorar como un niño. Eduardo Dale, uno de los tres socios de la casa, compró los cubiertos a nombre suyo y de sus asociados; estaba enamorado de Amelia y pidió su mano, no obstante la ruina del padre. Más tarde casó con Luisa Cuts, hija de un aldeano de trigo y de una fortuna muy respetable, con la cual y con la numerosa familia que le ha dado, vive hoy en su suntuosa villa, sita el Musw-ll Hill... Pero dejemos a este personaje, cuya historia nos separaría de la que nos hemos propuesto narrar.

Es de esperar que el lector haya formado su juicio demasiado bueno del capitán Rawdon y de su esposa, para suponerles capaces de hacer una visita a un distrito tan alejado como el de Bloomsbury, si la familia a la cual han de honrar con su presencia no sólo ha sido eliminada del círculo de la sociedad a la moda, sino también del número de los que poseen dinero. Sería tanto visitar personas que no pueden ser útiles en forma alguna. Rebeca experimentó sorpresa, no alificación, al ver la confortable casa, donde le prodigaron tantas pruebas de cariño, invidiadas por substadores y solicitadores, profanadas y entradas a saco las riquezas de la familia. Un mes después de su fuga

se acordó de Amelia, y Rawdon manifestó deseos de volver a ver a Jorge Osborne.

—Es un muchacho muy agradable, Rebeca dijo riendo.— Me gustaría venderle otro caballo y jugar con él algunas partidas de billar... Puede ser nuestra caja en estas circunstancias, pues nuestra tía...

No piensen nuestros maliciosos lectores que Rawdon abrigase el propósito deliberado de estar a Jorge; lo que deseaba era aprovechar las ventajas que sobre aquél tenía en todos los juegos, cosa perfectamente moral y corriente en la Feria de las Vanidades.

Recalcitrante se mostraba la vieja con los sirvientes. Rawdon se había presentado en su casa después de un mes de ausencia, y le negaron la entrada. Sus emisarios no consiguieron penetrar en la casa de Park Lane, y sus cartas volvieron sin abrir a su procedencia. La solterona no daba señales de vida, continuaba enferma, y Marta de Crawley no le daba un segundo. Rawdon y Rebeca auguraban muy mal de la presencia constante de Marta.

—¡Diantre!—exclamó en una ocasión Rawdon.— Ahora comienzo a comprender por qué mi tía favorecía y

alentaba nuestros amores en Crawley de la Reina.

—¡Intrigantón!—dijo Rebeca. —Da todas suertes, no lo siento—dijo el capitán, que continuaba enamorado de su mujer.

Rebeca premió sus palabras con un beso. —Si tuviese un poco más de talento—pensó Rebeca—, aún podría sacar algún partido de él.

Como es natural, nunca le dejó conocer la opinión que de él tenía formada. Escuchaba con fatigable complacencia todas sus historias de envidias y de cuartel, refa todos sus chistes, se interesaba por Jacobo Spatterdash, cuyo esbaldado había caído, se compadecía de Roberto Martingala, sorprendido en un garito, y admiraba a Tomasio Triplebarra, que se preparaba para tomar parte en las carreras. Si su marido estaba en casa, Rebeca parecía contenta y dichosa; si manifestaba deseos de salir, le animaba a tomar el aire, y cuando volvía, tocaba el piano y cantaba para disuadirle, le preparaba excelentes bebidas, no dejaba de la mano la comida, le calentaba las zapatas y procuraba con todas las veras de su alma hacerle feliz. Oí decir a mi abuela que las mejores esposas son hi-

cho público su matrimonio; todavía no había aparecido la noticia en las columnas del «Morning Post», pues de haberse sabido que se había casado con una mujer sin fortuna, todos sus acreedores le habrían atacado en masa. Rebeca, por su parte, esperaba con paciencia a que la tía perdonase para reclamar el puesto que en sociedad debía ocupar, y mientras llegaba la hora anada de la reconciliación, vivía en Brompton, sin ver a nadie, excepción hecha de los íntimos de su marido, que eran admitidos periódicamente en el comedor. Rebeca los tenía encantados a todos; las comidas en familia, sazoadas con conversaciones alegres y risas bulliciosas, seguidas de música, constituían el placer de los, que a aquellas eran invitados. El comandante Martingala no volvió a desear la compañía de sus maridos complacientes; el capitán Cinqbars ponía sobre los cuernos de la luna el ponche preparado por Rebeca, y el joven teniente Spatterdash, aficionado al ciento, y uno de los que con más frecuencia eran invitados por Rawdon, debió sufrir algún zarpa de parte de la señora de la casa, pues su circunspección y su modestia eran encantadoras. Si alguien acarició malos pensamientos, los mantuvo ocultos bajo siete llaves, porque la fama de hombre bravo y de guerrero invencible del marido era defensa más que suficiente de la debilidad de su mujercita.

Hay caballeros de muy buena familia, caballeros de la moda, que jamás pisaron los salones de una dama casada; de aquí que, aun cuando se debió hablar mucho del matrimonio de Rawdon en el alejado barrio donde la pareja vivía, porque buen cuidado tuvo

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

La sesión de las Cortes

Continuó la discusión del proyecto de ley sobre incremento de pequeños cultivos, se aplazó la pregunta del conde de Romanones al ministro de Estado y quedó aprobada la base 19 de la ley Municipal

Madrid 15.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Los escaños, muy desanimados. En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Hacienda.

mié de Clairac, tradicionalista, y Ventosa, de la Liga regionalista. Este opina que con arreglo al nuevo Reglamento no puede presentarse voto particular contra la totalidad del proyecto.

EL CONDE DE ROMANONES Y EL MINISTRO DE ESTADO. El presidente: Tiene la palabra el señor Figuera y Torres para hacer una pregunta al ministro de Estado.

El ministro de Estado pide la palabra y dice que supone que la pregunta anunciada por el señor Figuera y Torres será interantísima, pero que la excesiva prolongación que ha tenido el debate anterior ha retrasado la hora señalada y se encuentra, como ministro de Estado, en la obligación de acompañar a un acto oficial, que se ha de celebrar en la Unión Iberoamericana, al presidente de la República.

El ministro de Estado: Yo me he propuesto no tratar nunca los temas internacionales improvisadamente y sin antes consultar con el Gobierno y revisar la documentación existente en el ministerio de Estado.

El señor Figuera y Torres entiende que la marcha del ministro de Estado estaría justificada si se tratara de una pregunta sobre una carretera o algún otro punto de interés secundario. Respecto a la preparación que ha dicho el ministro habría de hacer, entiende el señor Figuera que un ministro no sabe nunca qué punto va a tratar un diputado cuando le va a hacer una pregunta.

El señor Figuera y Torres, según manifiesta, queda a disposición de la presidencia para cuando ella lo llame. EL SEÑOR TUÑÓN DE LARA, VICEPRESIDENTE. Se procede a la votación, por papeletas, para cubrir la tercera vicepresidencia de la Cámara, con el siguiente resultado:

Don Antonio Tuñón de Lara, radical, 86 votos; don Basilio Alvarez, radical, uno; señor Margarrá, de la Esquerda de Cataluña, uno. (Preside el señor Casanueva.) LA LEY MUNICIPAL. Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de Bases para una ley Municipal.

Al discutirse la base 19 en su nueva redacción, el señor Lrujo, nacionalista vasco, señala las contradicciones que a su juicio tiene esa base en relación con la 14. Sobre ese particular se entabla una larga discusión, en la que intervienen varios diputados.

El señor Vidal y Guardiola, de la Liga regionalista, dice que se trata de la enmienda incorporada al dictamen, según la cual se puede interponer recurso contra toda disposición municipal ante el departamento ministerial a que correspondiera el servicio de que se trata.

Así lo hace la Comisión. Un secretario da lectura nuevamente a la base 19, y el señor Vidal y Guardiola insiste en que vuelven a aparecer contradicciones que aconsejan sea impresa y repartida entre los diputados de la mencionada base.

EL MARTES NO HABRÁ SESIÓN. Se da lectura a una proposición no de ley pidiendo que el próximo martes, festividad de San José, no se celebre sesión y sí el sábado.

La defiende su primer firmante, el señor Lamamié de Clairac, tradicionalista, que justifica su iniciativa por tratarse de una fiesta de carácter familiar. Se opone a ello el señor Pérez Madrigal, quien dice que el motivo expuesto por el señor Lamamié es insignificante. Expone el temor de que el sábado tampoco haya sesión.

Se pide votación nominal y la proposición se aprueba por 116 votos contra dos. Se pone a votación, a petición del señor Lrujo, la base 19 del proyecto de ley Municipal, y queda aprobada por 97 votos contra 5.

El señor Lrujo explica su voto adverso, por estimar que se había faltado a la Constitución y al Reglamento de la Cámara. Anuncia que los nacionalistas vascos presentarán el recurso de inconstitucionalidad contra esa ley.

Se suspende esta discusión y se pasa a RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor Chapaprieta, republicano independiente, protesta contra el hecho de que hoy no se haya puesto a discusión el dictamen sobre tributación de alcoholes, a pesar de la promesa de la presidencia, y pide que no se suspenda la discusión de tan interesante problema.

A la protesta y al ruego se une el señor Pérez Madrigal. (Preside de nuevo el señor Alba.) El señor Guallar, popular agrario, formula un ruego relacionado con las recientes inundaciones ocurridas en la provincia de Zaragoza y pide que el Gobierno auxilie a los damnificados.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que de un lado los diputados piden al Gobierno que acuda en auxilio de pueblos que, por una u otra circunstancia, pasan por momentos de miseria, y de otra muestran un criterio de severidad en los gastos públicos, que dificulta la concesión de créditos.

El Gobierno procurará traer algún proyecto que dé cauce al deseo de los diputados. Información de Madrid. Por rivalidades del oficio se acometen dos modestos industriales y uno de ellos muere de un tiro en el pecho.

Compañía General de Electricidad, S. A., Motril

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Junta general ordinaria convocada para el día 25 del corriente, a las quince horas, se celebrará en segunda cita al siguiente día, a la misma hora.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, pide la libertad de los cuatrocientos presos gubernativos existentes en Barcelona.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, pide la libertad de los cuatrocientos presos gubernativos existentes en Barcelona. Se da el caso—dice—de que algunos de ellos proceden de los tiempos de los señores Decás y Badía.

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, pide la libertad de los cuatrocientos presos gubernativos existentes en Barcelona. Se da el caso—dice—de que algunos de ellos proceden de los tiempos de los señores Decás y Badía.

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

LA SITUACIÓN POLÍTICA

No se acepta totalmente el criterio del ministro de Hacienda en el proyecto de alcoholes

El proyecto sobre modificación de la ley de Arrendamientos. Sesión plenaria del Tribunal de Garantías

Madrid 15.—El ministro de Agricultura leyó esta tarde en el Congreso el proyecto de modificación de la ley de Arrendamientos rústicos votada por las Cortes ayer definitivamente. El artículo único de este proyecto dice así:

«La disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos, votada por las Cortes, quedará redactada del siguiente modo: El Instituto de Reforma Agraria en los casos de incautación de fincas, llevada a cabo de acuerdo con las bases quinta, octava o novena de la ley de 15 de Septiembre de 1932, si aquéllas se hallaren arrendadas o en arquería a colonos o aparceros que, individual o familiarmente lleven materialmente una superficie inferior a cincuenta hectáreas en secano o a una en regadío, estará obligado a darles preferencia para la aplicación a que se destine la finca. Igual derecho, limitado a dichas áreas, gozarán los arrendatarios de mayor extensión que lo deseen.

En el caso de que el Instituto de la Reforma Agraria desalojase a los arrendatarios o aparceros en todo o en parte, los indemnizará en la forma siguiente: A) Adquisición de aperos, labores, ganado, mejoras, etc., de acuerdo con lo preceptuado en las instrucciones del Instituto de Reforma Agraria.

NO SE ACEPTA TOTALMENTE EL CRITERIO DEL MINISTRO DE HACIENDA EN EL PROYECTO DE ALCOHOLES. Madrid 15.—La comisión de Hacienda examinó las enmiendas presentadas al proyecto sobre alcoholes y se designó a los señores Ruiz Valdepeñas, Mondéjar y Cuartero para que por la Comisión conteste a quienes interviengan en el debate de esta tarde.

SESIÓN PLENARIA DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS. Madrid 15.—Esta mañana celebró sesión plenaria el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

pún, los cuales hicieron observaciones sobre lo que procedía hacer para la aplicación de dicha ley. Se trató, también muy detenidamente, de lo que se refiere al orden público. Después de un cambio de impresiones, se acordó que no era necesario dictar decretos para poner en práctica la ley, y que era bastante que se dieran instrucciones, cosa que podría hacer directamente el jefe del Gobierno.

También se habló en el Consejo de las penas de muerte que hay pendientes de informe del Tribunal Supremo, entre las cuales figura la del señor González Peña. Algunos ministros mantenían el criterio de que en el artículo 112 de la Constitución cabían interpretaciones sobre las sentencias que han de pasar o no al Tribunal Supremo, pero el jefe del Gobierno y los ministros radicales dijeron que, aunque no discutían que pudiera haber interpretaciones sobre ese artículo, el hecho era que, por haber pasado las demás sentencias al Tribunal Supremo, se había establecido una costumbre que no había más remedio que seguir. Por lo tanto se acordó que pasaran las diez sentencias de muerte, además de la dictada contra el señor González Peña, a informe del Tribunal Supremo.

El Gobierno espera que probablemente el lunes tenga contestación sobre estas sentencias. Sin embargo no se tratará de ello en el Consejo del martes próximo, porque, por considerarlo día festivo algunos ministros, entre ellos el señor Cid, han pedido autorización al Consejo para ausentarse de Madrid y pasar ese día con su familia.

El ministro de la Gobernación informó sobre el orden público en España, que considera satisfactorio, y dijo que sigue recibiendo informes de los gobernadores sobre las obras urgentes que han de realizarse en varias provincias, y que estos informes, sin necesidad de dar cuenta de ellos al Consejo, los va pasando a los titulares de cada departamento.

PERECE CARBONIZADO EN UN INCENDIO. Pontevedra 15.—En la parroquia de Reboreda se declaró un incendio en una casa habitada por el anciano Santos Rincón Miguez, que estaba pasando un día de vacaciones. Su cuerpo fué hallado carbonizado entre los escombros.

EN UN CONSEJO DE GUERRA EL FISCAL DERIVA LAS RESPONSABILIDADES SOBRE DOS DIPUTADOS CATALANES. Gerona 15.—A las cuatro de la tarde se ha reunido un Consejo de guerra de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los vecinos de Palamós Francisco Goday y Ramón Casas, acusados del delito de insulto a la fuerza armada, para los cuales el fiscal solicita en sus conclusiones provisionales la pena de tres años y un día de prisión correccional.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO. Madrid 15.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, la mayor parte del tiempo fué invertida en la discusión sobre las normas para cumplimentar la ley relativa al régimen transitorio de Cataluña. La discusión duró más de hora y media. Hicieron uso de la palabra, además del presidente del Consejo, los señores Rocha, Anguera de Sojo y Aiz-

En una aldea gallega un anciano perece carbonizado, y por motivos de trabajo un obrero mata a tiros a su capataz. Murcia 15.—El gobernador ha recibido un telegrama del jefe de la Guardia civil de Mazarrón, comunicándole que al salir de la mina «San Antonio» el alcalde Luis Llorente, de filiación radical, fué muerto a tiros de pistola por el minero Fernando Davika.

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

tamento, a medida que se van conociendo las necesidades de cada provincia. También se cambiaron impresiones acerca de la posibilidad de que la próxima semana parlamentaria no tenga como días hábiles del martes al viernes, sino del miércoles al sábado, porque el martes es día festivo.

UNA CONFERENCIA POLÍTICA ENTRE LOS SEÑORES VENTOSA Y LUCÍA. Madrid 15.—En los pasillos de la Cámara celebraron anoche una larga conferencia el ex ministro de Hacienda señor Ventosa y el vicepresidente de la Ceda y diputado por Valencia señor Lucía.

Suplicatorio para procesar al diputado señor Aragay. Madrid 15.—Se reunió la comisión de Suplicatorios, y su presidente, señor Da Pablo Blanco, manifestó que se había acordado proponer la concesión de suplicatorio pedido para procesar al diputado señor Aragay por su intervención en los sucesos de Octubre y denegar el solicitado contra el señor Traball con motivo del incidente ocurrido en la Audiencia de Barcelona.

HIDROELECTRICA MOTRILEÑA, S. A., MOTRIL. Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Junta general ordinaria convocada para el día 25 del corriente, a las quince horas, se celebrará en segunda cita al siguiente día, a la misma hora.

NECROLOGIA. HA MUERTO DON ANTONIO DÍAZ DOMÍNGUEZ. Ayer mañana, y víctima de una enfermedad tan grave como cruenta, dejó de existir el que fué catedrático de Derecho Mercantil de nuestra Universidad, don Antonio Díaz Domínguez.

EN UN CONSEJO DE GUERRA EL FISCAL DERIVA LAS RESPONSABILIDADES SOBRE DOS DIPUTADOS CATALANES. Gerona 15.—A las cuatro de la tarde se ha reunido un Consejo de guerra de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los vecinos de Palamós Francisco Goday y Ramón Casas, acusados del delito de insulto a la fuerza armada, para los cuales el fiscal solicita en sus conclusiones provisionales la pena de tres años y un día de prisión correccional.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO. Madrid 15.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, la mayor parte del tiempo fué invertida en la discusión sobre las normas para cumplimentar la ley relativa al régimen transitorio de Cataluña. La discusión duró más de hora y media. Hicieron uso de la palabra, además del presidente del Consejo, los señores Rocha, Anguera de Sojo y Aiz-

En una aldea gallega un anciano perece carbonizado, y por motivos de trabajo un obrero mata a tiros a su capataz. Murcia 15.—El gobernador ha recibido un telegrama del jefe de la Guardia civil de Mazarrón, comunicándole que al salir de la mina «San Antonio» el alcalde Luis Llorente, de filiación radical, fué muerto a tiros de pistola por el minero Fernando Davika.

El programa parlamentario del miercoles. La nueva prórroga de los presupuestos. Madrid 15.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, acordada la festividad parlamentaria del martes, el programa para la sesión del miércoles era éste:

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Equipos renovados. Gran Programa en Español. Hoy Sábado 16 de Marzo de 1935. Espigas de oro. IMPULSOS SECRETOS.

Coliseo Olympia. Gran espectáculo cinematográfico. Hoy Sábado 16 de Marzo de 1935. PROGRAMA HISPANO FOX FILMS. LAS FRONTERAS DEL AMOR.

Salón Nacional. Hoy Sábado 16 de Marzo de 1935. Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. Guerra de vases.

Coliseo Olympia. Gran espectáculo cinematográfico. Hoy Sábado 16 de Marzo de 1935. PROGRAMA HISPANO FOX FILMS. LAS FRONTERAS DEL AMOR.

Salón Nacional. Hoy Sábado 16 de Marzo de 1935. Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. Guerra de vases.

Coliseo Olympia. Gran espectáculo cinematográfico. Hoy Sábado 16 de Marzo de 1935. PROGRAMA HISPANO FOX FILMS. LAS FRONTERAS DEL AMOR.

Salón Nacional. Hoy Sábado 16 de Marzo de 1935. Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. Guerra de vases.

Un sanatorio en peligro

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA EN GRANADA

El Patronato del Sanatorio de la Alfaraguera cede el establecimiento al Ayuntamiento granadino. ¿Razones? Dificultades de carácter económico. Desde que murió la voluntad energética...

Pero el Ayuntamiento de Granada, según noticia que publicamos ayer, no acepta la cesión. ¿Motivos? También de tipo económico. El Ayuntamiento...

Basta, sin embargo, la nota afirmativa que da origen a este comentario para poner de manifiesto un problema al que van unidas muchas cosas interesantes...

Por su emplazamiento, en pleno corazón de la tierra, el Sanatorio de la Alfaraguera es una institución ideal. Allí se han salvado muchas vidas. Ha sido una obra admirable por la generosidad...

Y es tan necesario el sanatorio antituberculoso! En Granada hay considerables núcleos de población que se desmenujan en deplorables condiciones de vida. Vivencias pobres y antihigiénicas...

En la Diputación

Celebra sesión la Comisión provincial

Carreteras, servicios benéficos y Granja agrícola

A la una de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Álvarez Castañeros a los señores Gómez Sánchez, Castillo García, Moreno Velasco, Ruiz Morán, Suárez Cobo y al secretario accidental señor Espada.

Se les y aprueba el acta de la sesión anterior, con el acatamiento de que la Junta inspectora de Beneficencia estudie y proponga la manera de realizar el servicio de auxilios espirituales en los establecimientos benéficos...

Para la segunda subasta que se celebrará para la carretera del Espirito del Moro a Jaén, se designan letrados bastantes para poder ser diputado señor Suárez Cobo y al secretario señor Torres Calleja...

Dase cuenta del expediente instruido a la enfermera que fué del hospital de San Lázaro, Mercedes Orgaz, y por abandono de destino e ignorado paradero, se acuerda el cese de dicha enfermera, y se nombra para cubrir la plaza a Angeles Lorente...

También se nombra en propiedad enfermera del hospital de San Juan de Dios a Dolores Moreno Sánchez, en la vacante por defunción de Ana López.

Se resuelven de conformidad con lo informado por el Negociado respectivo, unas reclamaciones de Algeciras sobre cuantía de la cédula fijada a un contribuyente de dicho pueblo.

Se nombra vigilante interino del hospital de Dementes a Adolfo García Castillo.

El señor Castillo explica esta propuesta que ha pasado a acuerdo—dado a la vigilancia que hay que extremar en el dicho hospital para evitar las fugas de los alienados, y el poco personal destinado a este servicio...

Se aprueban dos cuentas del arquitecto provincial, de reparaciones hechas en el Hospital provincial.

Se aprueba un presupuesto para adquirir bebederos a los niños del Hospital.

Se autoriza a la presidencia para que libre la subvención que crea oportuna al Conservatorio de Música y Declamación, para ayuda del pago del local en que se dan estas enseñanzas.

También se le autoriza para que libre una cantidad al Dispensario antituberculoso, y otra a la Cruz Roja.

Queda la Comisión enterada de una comunicación del delegado provincial del Trabajo, en la que manifiesta que en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Superioridad, ha dispuesto el cese de don Juan Comino en el cargo de jefe de la Oficina de Colocación Obrera provincial.

También queda enterada la Comisión de

Acto de sabotaje

Un grupo de jóvenes destroza con porras un importante [establecimiento]

Madrid 15.—En los almacenes Sepu, establecidos en la Gran Vía, aproximadamente a las once de la mañana, fué advertida la presencia de un grupo de jóvenes, en su mayoría de 17 a 20 años, que permanecieron durante algún tiempo en el local en calidad de curiosos.

De improviso, y tal vez a una señal convenida, sacaron unas porras que llevaban escondidas y comenzaron a golpear los mostradores de venta, rompiendo cristales y deteriorando numerosos artículos.

Inmediatamente cundió la alarma entre el público que llenaba el establecimiento y se inició una fuga atropellada y general que tapó las puertas de salida, ocasionando por la confusión varios heridos leves.

Posteriormente se presentó la Policía, que no pudo practicar ninguna detención porque los autores del sabotaje habían huido.

LA CAUSA DE ESTE SABOTAJE

Madrid 15.—La Policía practica investigaciones para determinar a qué obedece este acto de sabotaje, que, según rumores, acaso se trate del provocado por elementos fascistas contra la empresa o de una represalia por un despido de obreros que llevó a cabo en Febrero pasado.

La más completa e interesante información telegráfica la encontrará en nuestra edición de la tarde.

Centro Artístico

CONCIERTO SAENZ FERRER

Esta noche a las diez y media, y en los salones de esta Sociedad, tendrá lugar el anunciado recital de bandurria a cargo del notable músico artista Saenz Ferrer, acompañado por el también notable pianista Miguel Duchado, con arreglo al siguiente programa:

- Adagio cantabile... Beethoven.
Polonesa... Hummel.
Chanson de Sobeig... Grieg.
Rondino (sobre un tema de Beethoven)... Kreisler.
Vals... Brahms.
Gavota estilo antiguo (transcrita por su autor para Saenz Ferrer)... E. Alcalde.
Liebesleid (Pena de amor)... Kreisler.
El embrujo de la Alhambra... J. M. Ferris.
Paisaje andaluz (malagueño)... J. Navas.
Fiesta gitana... M. Santander.
Pavana... E. Lenberg.
Bulerías del Perchel... Id.
Andalucía... Granados.
Córdoba... Albéniz.
Sevilla... Id.
Danza ritual del fuego... Falla.
Danza (de la Vida breve)... Id.

Quedan invitados a este concierto todos los señores socios y señoras que les acompañen.

Peticiones de los ayudantes de Obras públicas

Madrid 15.—El diputado don Dimas Madrid, acompañado de la directiva de la Asociación de Ayudantes de Obras públicas, visitó el señor Cid para gestionar que se reintegren a estos funcionarios los derechos de indole facultativa como la firma de proyectos que les fueren quitados en virtud de una disposición de 16 de Noviembre de 1934 y que venían usufructuando anteriormente.

Piden la supresión del impuesto sobre la pesca

Madrid 15.—El presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, acompañado de una comisión de armadores del puerto de Pasajes, visitó esta mañana al ministro de Obras públicas, después del Consejo, para gestionar la supresión del impuesto sobre la pesca en el puerto de Pasajes, ya que el Estado no tuvo que efectuar gasto alguno para la ejecución de las obras, único fundamento de la creación de este impuesto.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO ADINERADO

Almería 15.—En el campo de Dalías, por el kilómetro 84 de la carretera de Motril a Almería, la Guardia civil sorprendió a un sospechoso llamado Pedro Martínez Martínez, de 55 años.

Interrogado, dijo que había estado tres años en Francia en busca de trabajo. En la actualidad se dedicaba a mendigar.

Fué registrado y se le encontró en un nido del pajarito bastante dinero, 8.145 francos y en pesetas 603.

Llevará además prendas de vestir en buen uso. Está reclamado por la Comandancia militar de Murcia.

SILUETA DEL DIA

La túnica prodigiosa

El señor García Batlle se halla en plena actividad. Todavía no es primavera y ya está floreciente de optimismo y de entusiasmo el espíritu del Hermano Mayor. Dentro de pocos días los campos lucirán bajo el sol sus vestiduras verdes, y el señor García Batlle mostrará ante las gentes admiradas la majestuosidad de su túnica y el severo perfil de su capiroto.

Nobles actividades las del señor Hermano Mayor. Mientras las gentes más o menos frías se entregan prematuramente a la alegría primaveral y los poetas elaboran sus canciones paganas, el señor García Batlle dedica sus fervores a los desfiles procesionales de la Semana Santa.

La Comisión pro Instituto «Ganivet» que marchó a Madrid para gestionar la continuidad con su autonomía de este centro en Granada, nos remite el siguiente despacho:

«La Comisión granadina de padres de los alumnos del Instituto «Ganivet», que vino a Madrid para gestionar su fusión con el antiguo Instituto «Suárez», fué recibida por el subsecretario de Instrucción pública, autor de la disposición que tanto revuelo ha causado, al que le entregaron un escrito exponiéndole extensamente los perjuicios que produciría el cumplimiento de la orden que hace desaparecer la dirección del Instituto «Ganivet», que don León Garre ejerce como un modelador ejemplar de la juventud escolar necesitada de paz espiritual.»

El subsecretario, hondamente impresionado, afirmó rotundamente que sus disposiciones y criterios no habían sido bien interpretados por sus ejecutores, ya que únicamente pretendía la unidad administrativa de ambos centros, conservando el de «Ganivet» su autonomía absoluta, bajo la misma dirección actual.

A propósito de ello, el subsecretario mostró a la Comisión el nombramiento de un profesor de Cultura física del Instituto «Ganivet», y añadió que designaría un delegado del Ministerio para que marchase a Granada a fin de normalizar la situación.

Los humildes escolares una comoda extrordinaria cor motivo del aniversario de la República.

«¿Estamos o no estamos? De cualquier modo, señores gestores instructivos, no hay por qué dolerse. Bien es verdad que otros con menos razones que ustedes han hecho prodigios en favor de la alimentación pública. Ahí están sus compañeros de Beneficencia con las ocho plazas femeninas que van a zambullir en el presupuesto con una loable generosidad, y más arriba pueden ver a los de la comisión de Abastos con su elocuente propuesta de reposición, que ya concuerdan.»

La Comisión de Instrucción pública, entendiendo que la nota recogida en la Prensa local del día de hoy no refleja completamente el acuerdo de la Comisión del día 14 del actual, la rectifica en el sentido siguiente: «Siendo propósito de la misma Comisión que las Cantinas escolares subsistiesen solamente del día 13 de Diciembre del pasado año al día 15 de Marzo, inclusive, del año en curso, terminan éstas de funcionar en el día de hoy, y se propone a la Ordenación de pagos la liquidación total de su importe, a la mayor urgencia, a las Hermanas de San Vito encargadas del suministro, precediendo igualmente, y con la premura posible, a la rendición de las cuentas generales, tanto de la suscripción pública como de la subvención de la Junta de Protección a la Infancia y demás cantidades recibidas para dicho fin.»

«¿Contentos? ¡Pues salud para que no se vean ustedes en otra, por muchos años!»

LA RECAUDACION EN ARBITRIOS

La recaudación en Arbitrios durante el día 15 importó 7.038'74 pesetas.

RETABLILLO

Algunos pueblos de la provincia están tan entusiasmados con el próximo mitin de Gil Robles, que se disponen a celebrar fiestas locales con músicas, cohetes y veladas.

Si cunde el entusiasmo, dentro de poco toda la provincia arderá en fiestas y no habrá quien se acuerde del pago obrero, ni de los jornales baratos ni de las ganas de comer.

Milagros que hace, por lo visto, la oratoria del señor Gil Robles. A falta de pan buenos son discursos.

Precisamente acabamos de leer que un pueblo próximo asistirá casi en masa y con la banda de música por delante al mitin del domingo.

No sabemos si después habrá carreras de cintas, elevación de globos y fanfuches y otros festejos. Lo que parece seguro es que no haya dinero para pagar jornales.

El señor Vega Rabanillo ha dirigido unas cartas muy finas a los contratistas de obras para que vean el modo de aumentar el número de sus obreros, contribuyendo así a resolver la crisis de trabajo.

Terminan las cartas con la consabida frase de en espera de sus gratas noticias... Así están desde hace mucho tiempo todos los parados: en espera de unas gratas noticias que no llegan nunca.

Pero los parados son unos ingenios. Y el señor Vega Rabanillo también.

Los deportes en la Diputación. El señor Moreno Velasco, distinguido gestor provincial, ha sido elegido miembro directivo por la Unión Velocipedista granadina para intervenir como tal en la Vuelta ciclista a España.

Ya suponíamos que el señor Moreno Velasco haría una excelente carrera...

Nuestro estimadísimo colaborador Nicolás González Deleito y Domingo publica en «Ahoras», llegado ayer a Granada, un reportaje interesantísimo evocando la coronación de Zorrilla.

Major. Mientras las gentes más o menos frías se entregan prematuramente a la alegría primaveral y los poetas elaboran sus canciones paganas, el señor García Batlle dedica sus fervores a los desfiles procesionales de la Semana Santa. Quisiera, por lo visto, que todos los ciudadanos fuéramos un poco penitentes y procura levantar los espíritus para llevarlos a la zona inflexible de la penitencia cuarenesal. Las calles de la ciudad, pobladas de túnicas y erizadas de capirotes. Desfile de las legiones romanas con sus marciales arreos. Rumor de muerdedumbres emocionadas. Y en el aire tibio la desgarrada lamentación de las saetas. Magnífico cuadro, en cuyo fondo luce la primorosa túnica del Hermano Mayor con personalidad propia y un resplandor singular. Porque la túnica del señor García Batlle es algo más que una túnica. Es una teoría de telas maravillosas en marcha hacia las regiones del simbolismo. Y la cola, que arastra con solemnidad en los desfiles, se alarga prodigiosamente, como por arte de milagro, hasta perderse en la lejanía sin fin. Y ya sabe todo el mundo que por allí va el señor García Batlle...

Información municipal

Lo que dice la comisión de Instrucción pública y lo que alega el informador sobre la supresión de las cantinas

¡Salud para no verse en otra!

Los humildes escolares una comoda extrordinaria cor motivo del aniversario de la República.

«¿Estamos o no estamos? De cualquier modo, señores gestores instructivos, no hay por qué dolerse. Bien es verdad que otros con menos razones que ustedes han hecho prodigios en favor de la alimentación pública. Ahí están sus compañeros de Beneficencia con las ocho plazas femeninas que van a zambullir en el presupuesto con una loable generosidad, y más arriba pueden ver a los de la comisión de Abastos con su elocuente propuesta de reposición, que ya concuerdan.»

La Comisión de Instrucción pública, entendiendo que la nota recogida en la Prensa local del día de hoy no refleja completamente el acuerdo de la Comisión del día 14 del actual, la rectifica en el sentido siguiente: «Siendo propósito de la misma Comisión que las Cantinas escolares subsistiesen solamente del día 13 de Diciembre del pasado año al día 15 de Marzo, inclusive, del año en curso, terminan éstas de funcionar en el día de hoy, y se propone a la Ordenación de pagos la liquidación total de su importe, a la mayor urgencia, a las Hermanas de San Vito encargadas del suministro, precediendo igualmente, y con la premura posible, a la rendición de las cuentas generales, tanto de la suscripción pública como de la subvención de la Junta de Protección a la Infancia y demás cantidades recibidas para dicho fin.»

«¿Contentos? ¡Pues salud para que no se vean ustedes en otra, por muchos años!»

LA RECAUDACION EN ARBITRIOS

La recaudación en Arbitrios durante el día 15 importó 7.038'74 pesetas.

VIDA DEPORTIVA

UN PARTIDO ESCOLAR

Con motivo de las fiestas que celebran los PP. Escolapios, el catedrático del Instituto «Ganivet», don Joaquín Sabrás, ha donado una artística copa para el partido que se ha de celebrar en el nuevo campo de deportes del Recreativo entre una selección de los PP. Escolapios y otra del Instituto «Ganivet», entregándosele al vencedor tan artística copa.

Hablando con el entrenador del equipo del «Ganivet», señor Delgado, nos dice que el equipo del «Ganivet» no alineará sus mejores elementos, pues varios de ellos están lesionados. La alineación que piensa poner es la siguiente: Guzmán, Navarro, Martín, Arce, Maxi, Merlo, Santalla, Claudio, Amposta, Moyo y Delgado, y como suplentes, Jerónimo, Rubio, Barrachina, Maciá y Peña, ocupando cada uno distinto puesto en caso de lesión de algún jugador titular.

DESVALIJAN EL DOMICILIO DE PEREZ DE AYALA

Madrid 15.—En el domicilio del embajador de España en Londres, Espalter, número 13, primero izquierda, en la madrugada pasada penetraron unos ladrones, violentando la puerta, y se llevaron varios objetos de valor, entre los cuales figura un joyero de plata.

Como los señores de Pérez de Ayala se encuentran en la capital de Inglaterra, no se puede valorar de momento el importe de lo robado.

DEPORTES

EL BARCELONA, A OVIEDO

Barcelona 15.—Hoy saldrá para Oviedo el equipo del F. C. Barcelona, que debe jugar allí el próximo domingo contra el titular.

Los jugadores que se desplazan son: Nogué, Rifa, Alconira, Pedrol, Berkessy, Loconca, Ventoldrá, Ratch, Escolá, Trujillo y Pagés.

Los Insitutos Suárez y Ganivet

El subsecretario de Instrucción pública dice que lo que se pretende es la unidad administrativa de ambos centros

Vendrá un delegado del Ministerio para normalizar la situación

La Comisión pro Instituto «Ganivet» que marchó a Madrid para gestionar la continuidad con su autonomía de este centro en Granada, nos remite el siguiente despacho:

«La Comisión granadina de padres de los alumnos del Instituto «Ganivet», que vino a Madrid para gestionar su fusión con el antiguo Instituto «Suárez», fué recibida por el subsecretario de Instrucción pública, autor de la disposición que tanto revuelo ha causado, al que le entregaron un escrito exponiéndole extensamente los perjuicios que produciría el cumplimiento de la orden que hace desaparecer la dirección del Instituto «Ganivet», que don León Garre ejerce como un modelador ejemplar de la juventud escolar necesitada de paz espiritual.»

El subsecretario, hondamente impresionado, afirmó rotundamente que sus disposiciones y criterios no habían sido bien interpretados por sus ejecutores, ya que únicamente pretendía la unidad administrativa de ambos centros, conservando el de «Ganivet» su autonomía absoluta, bajo la misma dirección actual.

A propósito de ello, el subsecretario mostró a la Comisión el nombramiento de un profesor de Cultura física del Instituto «Ganivet», y añadió que designaría un delegado del Ministerio para que marchase a Granada a fin de normalizar la situación.

Los empleados de Arbitrios, de una desdichada situación, después de la rebaja de salarios, hemos hablado varias veces en estas columnas, han dirigido un escrito al alcalde con las siguientes peticiones, razonadas en el prefundio:

1.ª Que en la aprobación de los nuevos presupuestos se hagan las consignaciones necesarias a fin de que nuestros haberes vuelvan a ser, al menos, de la misma cuantía de los que disfrutábamos hasta el día 15 de Noviembre pasado.

2.ª Que se restituya el día de descanso semanal retribuido, como estaba hasta entonces, pues el haberlo suprimido nos causa más quebranto económico que la reducción, puesto que representa la séptima parte de nuestro sueldo.

3.ª Que dé las oportunas órdenes al jefe de los servicios, para que las faltas leves que puedan cometerse en el servicio sean sancionadas en la forma eficaz que crea oportuna—que a ello no nos oponemos, pues no aspiramos a ser impunitos—pero que no sean con quebranto de los jornales que percibimos, como se viene haciendo ahora, en que por cosas insignificantes se imponen a compañeros multas de varios días de haber, con lo que se agrava más nuestra situación.

4.ª Que en las enfermedades de nos abone el sueldo íntegro, pues verá V. S. que cuando el modesto empleado tiene más gastos, y si se sigue el criterio de no abonar más que la mitad, se le crea una situación difícil que sólo puede salvar merced a la caridad de los demás.

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión que estudia el proyecto de ley de Prensa; presidió el señor Gil Robles.

Se trató de la fianza de los periódicos de nueva publicación y se acordó que para aquellos casos de insolvencia del editor se exija una fianza de 25.000 pesetas para Madrid y Barcelona; 10.000 pesetas para las provincias de segundo orden y 1.000 pesetas para las de tercero.

También se acordó que los diputados a Cortes puedan ser directores de los periódicos.

El proyecto de ley de Prensa

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión que estudia el proyecto de ley de Prensa; presidió el señor Gil Robles.

Se trató de la fianza de los periódicos de nueva publicación y se acordó que para aquellos casos de insolvencia del editor se exija una fianza de 25.000 pesetas para Madrid y Barcelona; 10.000 pesetas para las provincias de segundo orden y 1.000 pesetas para las de tercero.

VIAJE MINISTERIAL APLAZADO

La Coruña 15.—El gobernador comunicó anoche que se había suspendido el viaje de los ministros de Obras públicas, Industria y Marina a Galicia, por tener que celebrarse en Madrid varios Consejos.

VIDA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE MEDICINA. CURSILLO PARA ENFERMERAS

Ayer, a las seis de la tarde, dió comienzo en esta Facultad el cursillo para enfermeras a cargo del doctor don Juan Pulgar Ruiz, profesor auxiliar encargado de estas enseñanzas.

Las conferencias seguirán diariamente a la hora mencionada, y la matrícula queda abierta en la secretaría de esta Facultad.

El número es limitado a 30 alumnas. CURSULO UNIVERSITARIO DE SKIS Durante los días 17 al 19 del corriente mes de Marzo se celebrarán en el Albergue Universitario de Sierra Nevada los primeros concursos universitarios de skis, a los que concurrirán alumnos de las Escuelas de Ingenieros de Montes y de Caminos y cuya celebración ha sido señalada para las pasadas fiestas de Carnaval.

Banco Hispano Americano MADRID Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reservas 54.192.955 Ptas.

Sucursal en Granada: GRAN VÍA DE COLON, número 1

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.